

Después de la emergencia, las estadísticas y la reconstrucción

OPINIÓN



ANÍBAL SÁNCHEZ AGUILAR

Jefe del INEI

Hace veinte años, el fenómeno de El Niño, 1997-1998, afectó duramente al país, en un periodo de larga duración. Los mayores daños y sus conse-

cuencias se dieron en la costa norte del país. En plena emergencia, las autoridades requerían información para atender las necesidades de la población. El INEI puso en marcha un censo de damnificados, recogiendo información en pleno Niño, pueblo tras pueblo, vivienda tras vivienda, registrando a la población e infraestructura afectada. La estadística recolectada sirvió enormemente para atender la emergencia y las acciones que se implementaron adelante.

Diez años después, sucedió el terremoto de Pisco, un 15 de agosto del 2007. También el INEI se puso las botas de jebe y registramos a la población, viviendas e infraestructura pú-



blica afectada, desde Cañete hasta Nazca y parte de Huancavelica. La información sirvió mucho para identificar a la población damnificada, información que se entregó a las autoridades, a todo nivel. Ahora, tras este inesperado Niño costero, que ha cau-

sado tanto daño en muchas partes de nuestra patria, también a pedido de las autoridades del Gobierno estaremos realizando el empadronamiento todo el mes de abril en las zonas afectadas. La información que recojamos será valiosa para la reconstrucción y la futura planificación urbana.

Con la información se podrá en forma inmediata identificar las áreas urbanas y rurales afectadas, con el apoyo de imágenes satelitales. Tras un diagnóstico inmediato de las áreas geográficas, se efectuará un censo de la población afectada, de las viviendas y de la infraestructura pública en los 892 distritos declarados en emergencia. Dicho barrido censal será en

simultáneo en todos los departamentos identificados, y en un plazo no mayor de 30 días se dispondrá de la información que sirva a todos los sectores en las tareas de atención a la población y a los procesos de reconstrucción que se van a implementar. Más aún, con los Censos Nacionales del presente año pondremos a disposición del país información social, económica, demográfica, y se podrá focalizar los bolsones de pobreza estructural, monetaria y diversas dimensiones sobre las condiciones de vida, valiosa información para planificar el desarrollo, impulsar adecuados planes y programas, en todo nivel, en beneficio de la población.